

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4610**     *PAVIMENTOS SEMURA, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 47/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de José Ángel Álvarez Rodríguez y José Manuel Merchán Alija contra la ejecutada Pavimentos Semura, S.L., se ha dictado decreto de fecha 14 de febrero de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.397,34 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 14 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110010593-1**